



## **El FBI tardará dos años en valorar los datos de maltrato animal**

### CONTACTO:

Chelsea Rider, J.D. Legal Research and Social Media Associate National Law Enforcement Center on Animal Abuse  
crider@sheriffs.org c. 817.876.2696  
Twitter: @NLECAA  
Facebook: <https://www.facebook.com/nlecaa/>  
<http://www.sheriffs.org/content/national-law-enforcement-center-animal-abuse>

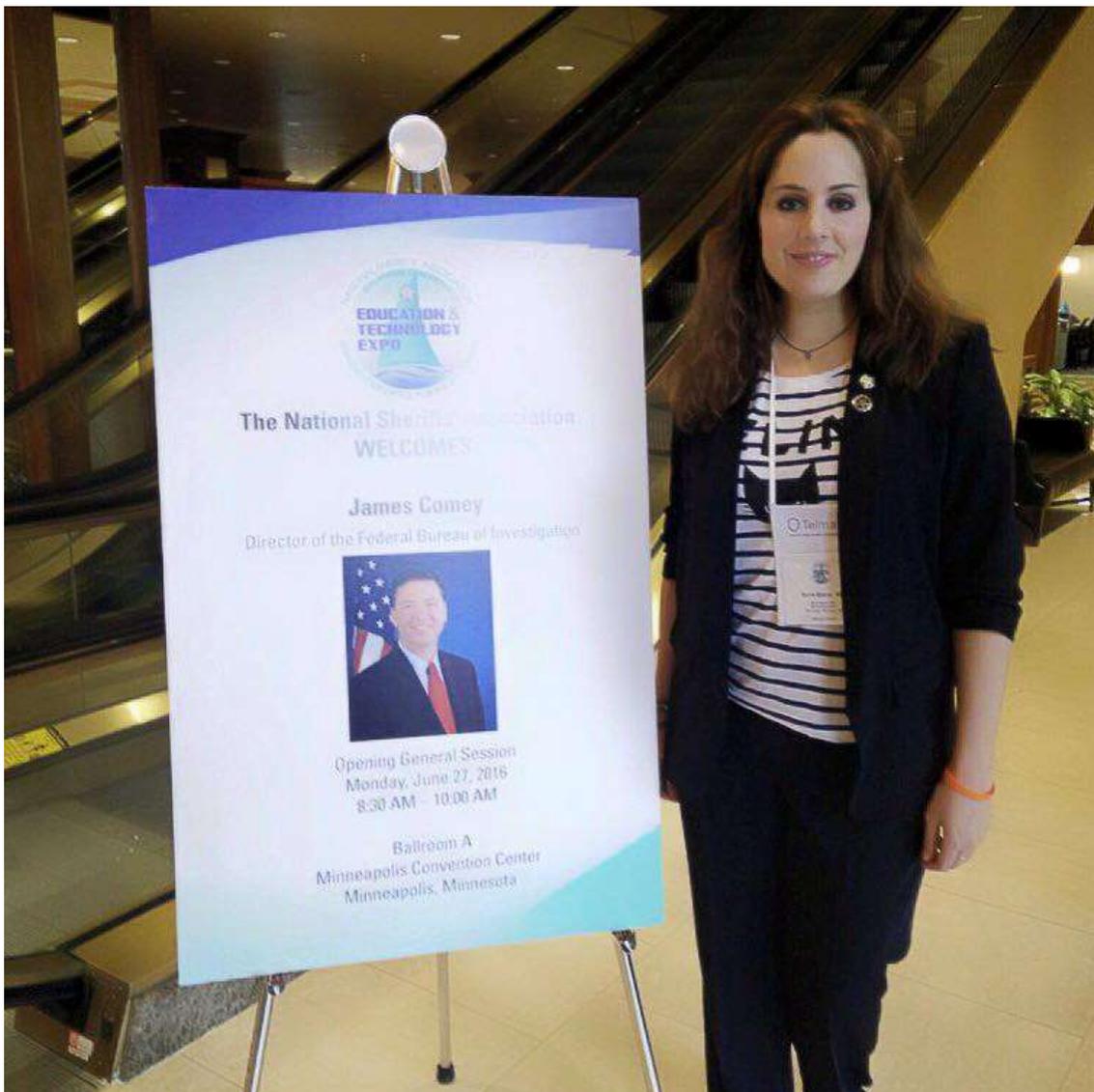
Núria Querol, MD Representante del Consejo de Colegios Médicos en la Comisión Nacional Contra la Violencia Machista  
National Law Enforcement Center on Animal Abuse dra.querol@viopet.org.org Tel. 629978625  
Twitter: @nuriaq | @ViolenciaObs | @VioPet112  
<http://obsviolenciaanimal.org/>  
<http://viopet.org/>  
<http://www.sheriffs.org/content/national-law-enforcement-center-animal-abuse>

La semana pasada se celebró en Minneapolis la Conferencia de la Asociación Nacional de Sheriffs inaugurada por el Director del FBI, James Comey. Los ejes centrales fueron el terrorismo, los delitos de odio, la inmigración ilegal y el maltrato hacia los animales. La doctora, profesora e investigadora catalana Núria Querol, miembro del Grupo de Trabajo de la NSA/FBI sobre maltrato a animales expuso los avances en España, Europa y Latinoamérica para combatir el maltrato animal y la violencia interpersonal.



El programa [Uniform Crime Reporting System \(UCR\)](#) del FBI no ha incluido datos relativos al maltrato hacia animales hasta el 1 de Enero del 2016 gracias a un importante lobby con la [Asociación Nacional de Sheriffs](#)'. A partir de este año, el maltrato a animales se incluye en el Grupo A de delitos graves (contra la sociedad) y con una tipología propia, como el homicidio, el incendio intencional y el asalto. Para evaluar el impacto de la inclusión de los animales en el UCR y el NBRIS (National Incident- Based Reporting System) del FBI, se ha creado un grupo de expertos para realizar el seguimiento y la evaluación, donde participa la científica catalana experta y consultora en violencia Dra. Núria Querol, quien declara después de la reciente reunión en Minneapolis que **"estimamos que pueda tomarnos unos dos años tener datos de suficientes y de calidad para analizar los casos de maltrato a animales. Algunas de las 18.000 agencias de policía ya están facilitando los datos al FBI desde enero, pero a**

nivel cuantitativo y cualitativo tenemos que seguir trabajando duro".





La Dra. Querol presentó algunos de los avances en España, como la formación específica de 25 agentes de la Policía Local de Fuenlabrada en protección animal, así como la posterior creación del pionero [Equipo Antón de Protección Animal](#).





Seis agentes de los que han participado en el curso han constituido, a partir del día 1 de junio, el nuevo Equipo "Antón" de Protección Animal, una sección especializada que trabajará integrada en la Unidad de Policía de Barrio de la Policía Local. A partir de esa fecha, los requerimientos realizados hacia la Policía Local en este ámbito serán derivados hacia estos especialistas, que contarán con la cualificación necesaria para atender con más eficacia y sensibilidad la protección de los animales domésticos.



También se presentó la iniciativa [Unijepol Protección Animal](#) que parte de la Unión Nacional de Jefes y Directivos de Policía Local (Unijepol) desarrolla este proyecto para proteger los derechos de los animales.





A nivel policial también destaca la primera formación policial en protección animal de ámbito autonómico que ha tenido lugar en [La Rioja](#).



La Dra. Querol también presentó a nivel internacional el Programa [VioPet](#), partner del [SAF-T](#) (dirigido por la fiscal del Distrito Allie Phillips en EEUU) que ofrece alojamiento para los animales de víctimas de violencia de género que deben entrar en una casa de acogida (donde los animales no están permitidos) o bien han sido asesinadas y es necesario buscarles un alojamiento. [VioPet](#) ha colaborado en varios casos en lo que va de año, destacando dos de excepcional [alto riesgo](#).



El [Observatorio de Violencia Hacia los Animales](#), entidad de la cual depende [VioPet](#), asesoró recientemente a la Asociación [Ve-la Luz](#) para que se aceptara un recurso en el caso de la mujer asesinada en Becerreá, Ana Gómez Nieto, para investigar a José Manuel Carballo por un delito de maltrato animal con resultado de muerte y con el agravante de que se realizó en presencia de menores.

Cabe destacar que numerosos estudios concluyen que **el maltrato a animales es un indicador**, de modo que se utiliza como tal en numerosos protocolos municipales, comarcales, nacionales e internacionales, así como en recomendaciones y guías de buenas prácticas. La Dra. Querol puso como ejemplo de [Guía de buenas Prácticas](#) la elaborada por el Colegio de Médicos de Barcelona.



Asimismo, cuerpos policiales como la [Policía Local de Polinyà](#), [UPROMA](#) (Policía Local de Castelló), la [Policía Local de Fuenlabrada](#), la Policía Local de la Rioja o la Policía Local de Torres de la Alameda han incorporado el maltrato a animales en las valoraciones de los casos de violencia de género y ofrecen el recurso de acogida para el animal de compañía a través del Programa [VioPet](#).



Respecto a la mejora de la buenas prácticas, se presentó el [I Congreso sobre Protección Animal organizado por la Sociedad Española de Criminología](#): un espacio científico, profesional, social y académico, organizado por la [Sociedad Española de Criminología](#), con el

apoyo de más de 60 entidades colaboradoras, que reunió a 180 asistentes, provenientes de todos los puntos del país y con muy diversos perfiles profesionales.

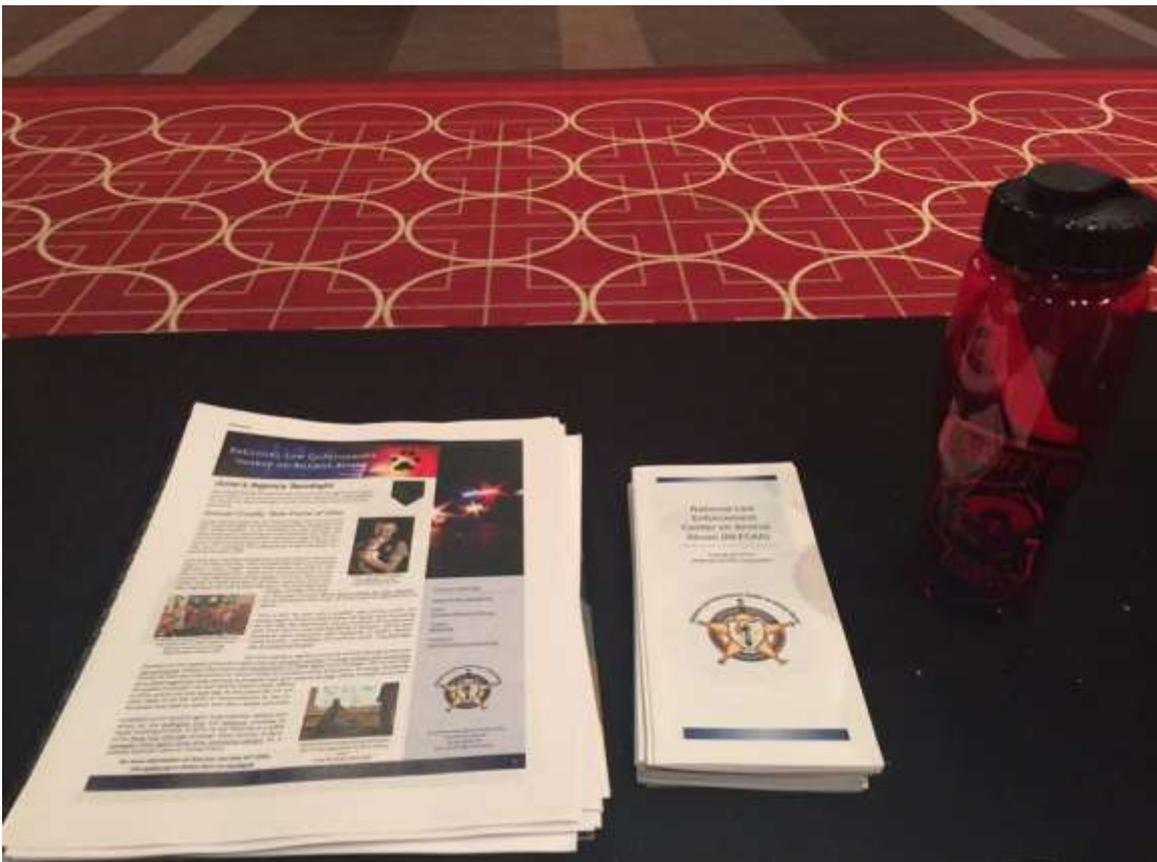


Durante la exposición de la Dra. Querol, generó mucho interés la aprobación de la Ley defendida por el diputado [Daniel Moncada](#) del Congreso de Michoacán (México) y respaldada por [Movimiento Conciencia](#), [La Tortura no es Cultura](#) y Animal Angels, así como la misma Asociación Nacional de Sheriffs' mediante la cual se prohíbe la entrada a las corridas de toros a menores de edad en base a las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño que instan a alejar a niños, niñas y adolescentes de la violencia de la tauromaquia.



En la valoración global de mejoras, tanto John Thompson, director ejecutivo de la NSA como la Dra Querol coincidieron en la necesidad de avanzar en medidas tales como los registros oficiales de maltratadores de animales (este año también ha entrado en vigor el registro de maltratadores de animales del estado de Tennessee gracias al Tennessee Bureau of Investigation) el hecho de que las casas de acogida de víctimas de violencia permitan la entrada a los animales de compañía, y la implementación en España de una app específica para denunciar maltrato a animales, como la **Ice Black Box**. En EEUU se está trabajando por la aprobación de una Ley Federal contra el Maltrato Animal (Prevent Animal Cruelty and Torture Act (**PACT**) Act, H.R.2293/S.1831) que es apoyada, entre otras, por asociaciones de protección de menores (National Children's Advocacy Center), o más de 150 agencias policiales. Tanto Querol como Thompson coinciden en que una ley contra el maltrato animal

unificada tanto en EEUU como en España es una de las metas a conseguir a medio plazo: los animales no pueden esperar más”.



FBI UCR/NBRIS



WORKING GROUP